



Sesión: 115
Fecha: 09-01-2023
Hora: 17:45

Proyecto de Resolución N° 587

Materia:

La Cámara de Diputadas y Diputados condena la asonada golpista contra el presidente de Brasil Luiz Inácio Lula Da Silva y respalda las acciones adoptadas por nuestra cancillería.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 120
Fecha: 18-01-2023
A Favor: 126
En Contra: 1
Abstención: 5
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Lorena Pizarro Sierra
- 2 Boris Barrera Moreno
- 3 Félix Bugueño Sotelo
- 4 Karol Cariola Oliva
- 5 Nathalie Castillo Rojas
- 6 Tomás Hirsch Goldschmidt
- 7 Camila Musante Müller
- 8 Matías Ramírez Pascal
- 9 Marisela Santibáñez Novoa
- 10 Carolina Tello Rojas



Adherentes:

1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CONDENA LA ASONADA GOLPISTA CONTRA EL PRESIDENTE DE BRASIL LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA Y RESPALDA LAS ACCIONES ADOPTADAS POR CANCELLERÍA.

Considerando:

1. Los Estados miembros de la OEA y Unasur deben reafirmar su compromiso con los valores democráticos y las instituciones que los sostienen. En especial, velar por el respeto irrestricto de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos frente al ataque ultraderechista hacia los tres poderes del Estado de Brasil, que pone en peligro el respeto de un gobierno legítimamente constituido a través de elecciones libres y democráticas. Ante esto, resulta indispensable que esta Corporación se manifieste respaldando al gobierno del presidente Luiz Inácio Lula Da Silva, condenando la asonada golpista llevada a cabo por cientos de manifestantes bolsonaristas, que han pretendido quebrar la democracia y el Estado de derecho en Brasil.
2. Asimismo, respaldamos la solicitud de S.E el Presidente de la República, quien a través de la ministra Antonia Urrejola ha solicitado una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA para respaldar y defender la democracia en



Brasil.

3. Es fundamental que los poderes del Estado estén alertas frente a la coordinación internacional que crece entre grupos de ultraderecha que buscan desestabilizar las democracias en Latinoamérica.

Por lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de la Corporación, la Cámara de Diputados y Diputadas viene en acordar el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados condena la asonada golpista contra el presidente de Brasil Luiz Inácio Lula Da Silva y respalda las acciones adoptadas por Cancillería.





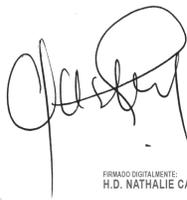
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LORENA PIZARRO S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.



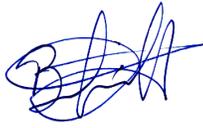
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS HIRSCH G.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FELIX BUGUEÑO S.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAROL CARIOLA O.

